

Cuando pensar era sentir: una mirada a la *Gramática* de Destutt de Tracy

When Thinking Was Feeling: A Look at Destutt de Tracy's *Grammaire*

Carlos R. Luis*

Universidad de Buenos Aires

Abstract

What is the purpose of writing a grammar in the sensualist tradition? For Condillac and Destutt de Tracy, their grammars were part of their reflections on a theory of ideas. Destutt de Tracy even creates a discipline which he calls *idéologie* (ideology). Unlike those grammars that understand language as a means to translate existing ideas, sensualism and *idéologie* consider the elements of language to be signs of ideas that originate in sensations, in what is caught from the outside world and transformed by the senses. This view involves new categorisations of the speech continuum and a different approach to signs, the necessary elements for ideas to be stored in memory and conveyed. Thus, signs make thought possible. Like sensualism, *idéologie* is genetic, as it does not stem from a reflection of ready-made thought to account for ideas and language but has its origin in the process whereby men, left to rely on their own faculties and driven by need, invented signs.

Key words: Destutt de Tracy, grammar, *idéologie*, sensualism.

Resumen

¿Cuál es el sentido de escribir una gramática sensualista? Condillac y Destutt de Tracy coinciden en haber hecho sus Gramáticas como parte de la reflexión sobre una teoría de las ideas. El segundo crea para ello una disciplina específica, que llama *Ideología*. A diferencia de aquellas gramáticas que ven el lenguaje como traducción de ideas preexistentes, el sensualismo y la Ideología ven los elementos del lenguaje como signos de ideas que se originan en las sensaciones, en aquello que los sentidos reciben y transforman del mundo exterior. Esta visión impone nuevas categorizaciones del continuo del habla y una aproximación diferente a los signos. Estos son necesarios para que las ideas puedan fijarse en la memoria y expresarse. Son los signos, en última instancia, los que hacen posible el pensamiento. Como el sensualismo, la Ideología es genética, porque no parte, para explicar las ideas y el lenguaje, del reflejo de un pensamiento conformado, sino del proceso por el cual los hombres, librados a sus facultades e impulsados por sus necesidades, inventaron los signos.

Palabras clave: Destutt de Tracy, Gramática, Ideología, sensualismo.

...hemos dado el nombre de idea o de percepción a todo lo que sentimos, desde la más simple sensación a la idea más compuesta, y hemos llamado pensar a tener sensaciones; y de este modo lo hemos hecho sinónimo de sentir. (Destutt de Tracy)

1. Historia de la Ideología

Antoine Destutt de Tracy retoma la empresa de una gramática sensualista a veintiséis años de la de su maestro Étienne Bonnot de Condillac. Esta, afirma, fue escrita antes de exponer una teoría general de las ideas, supuesta falta que quiere reparar, y así produce un extenso trabajo en tres partes que se presentan juntas bajo el nombre de *Elementos de ideología*

* Correspondencia con el autor: crluis@filo.uba.ar.

[*Éléments d'idéologie*]: una “ideología propiamente dicha” (tomo I, 1801), una gramática general (tomo II, *Grammaire*, 1803), y una lógica (tomo III, *Logique*, 1805).

Destutt de Tracy (en adelante, Tracy) es uno de los varios intelectuales (nobles o burgueses) que se juntan a la nueva República, pasados los años del Terror, dispuestos a colaborar con las reformas nacidas después de 1789 y que encuentran en las nuevas instituciones republicanas un ambiente favorable a la investigación y a la enseñanza de las ciencias. Este “compte de Tracy” había peleado en el ejército revolucionario (al mando de Lafayette, esa figura que vincula América y Europa al participar de las dos revoluciones burguesas del siglo XVIII, la revolución norteamericana y la francesa).

Curiosamente, la obra de Tracy, con su filosofía política y su reflexión lingüística, se difunde también por América. Esa reflexión dejó en la *Gramática de la lengua castellana* (1847) de Andrés Bello algunas marcas, documentadas en dos citas directas; y, especialmente, en las innovaciones que Bello introduce en las categorías gramaticales. También influyó en gramáticos de España, donde una traducción del segundo tomo aparece ya en 1822.¹

En América, su obra filosófica fue seguida por pensadores de la Ilustración. El primero, quizá, fue Juan Crisóstomo Lafinur, a quien Jorge Luis Borges recuerda ([1946] 1994: 272) como alguien “que trató de reformar la enseñanza de la filosofía purificándola de sombras teológicas”. Fisher (1994) analiza algunos documentos sobre la enseñanza de la Ideología en la Argentina por Lafinur; vale citar, al respecto, un afiche que en los muros de Buenos Aires invita a una curiosa ceremonia:

Sujétase a un examen público los elementos de la primera parte del curso filosófico de los estudios [...] que comprenden la ciencia del hombre físico y moral, y de sus medios de sentir y conocer. Puestos sobre la escena los alumnos [...] presididos por el catedrático de esta facultad D. Juan Crisóstomo Lafinur, sostendrán en el idioma del país los asertos que se enuncian, recorriendo las observaciones ideológicas, fisiológicas, lógicas y político-económicas en que se fundan (1994: 42).

En 1822, la enseñanza de la Ideología es continuada por Manuel Fernández de Agüero hasta 1827; luego por el médico Diego Alcorta, y con este se prolonga hasta 1842. “Alcorta extiende la Ideología por sobre Buenos Aires colorado”, escribe Delfina Varela de Ghioldi, aludiendo al gobierno de Rosas, que duró hasta 1852; finalmente “la conspiración sobrevino y la filosofía de Alcorta partió, con sus discípulos, al destierro” (citada por Fisher 1994: 49).

Si la filosofía de Tracy subvierte las ideas escolásticas en Buenos Aires, su *Gramática* subvierte las categorías con que se venía describiendo el lenguaje. Su afirmación de que la frase surge del análisis de la interjección sedujo a algunos gramáticos del siglo XIX y, en el XX, Viggo Bröndal le da un nuevo vigor poético: “[las interjecciones] son el caos original, el fondo natural primitivo del cual todas las otras clases surgieron por diferenciación”.³

En el siglo XX, Tracy es rehabilitado en las décadas del setenta y ochenta sobre todo en Francia. En el número de *Histoire Épistémologie Langage* dedicado a los Ideólogos (1982), una “Bibliografía” enumera más de 30 trabajos sobre el grupo, la mayoría perteneciente a la década de 1970 y lo transcurrido de 1980.⁴ Cuando digo *rehabilitado*, claro está, es en sentido figurado; pienso en el final adverso que tuvo el proyecto de la Ideología al producirse las reformas napoleónicas a partir de 1803; pienso también que el texto de su *Gramática* nunca

¹ *Gramática general*, traducción de Juan Ángel Caamaño, Madrid, 1822 (citada en Hernández Guerrero 1986: 242 n.).

² Se escriben sus nombres; entre ellos está Manuel Belgrano. Esto ocurría en 1819.

³ Citado por Hernández Guerrero (1986: 251).

⁴ Cf. “Bibliographie”, al final de dicho número, por S. Auroux, C. Désirat y T. Hordé (145-147).

pudo cumplir la función para la que fue pensado ni llegar a sus verdaderos destinatarios, los alumnos de las Escuelas centrales.⁵

Cuando en 1803 escribe la “Advertencia” con que se abre la *Gramática*, los *Elementos de ideología* (esto es, el tomo I) han sido desterrados como texto de las Escuelas centrales. Tracy afirma que continuará con su proyecto, aun sabiendo que la Gramática general y la Lógica correrán la misma suerte que su Ideología. El autor lamenta ya no poder decir que su obra está destinada a dichas escuelas. Entrega pues al público esta “teoría de los signos”, consciente de que no será adoptada por profesores ni será objeto de reflexión por parte de los jóvenes, como –nos dice– le sucedió con el primer tomo.

Las reformas también afectarán a otra institución de la Revolución, el Institut National des Sciences et Arts, fundado en tiempos de la Convención (1795) como sustituto de las Academias reales (la Académie Française entre ellas). La política napoleónica restituye las Academias y las incorpora a un Institut ahora apartado de su función primera. Con esto desaparece el último espacio para las Ciencias Morales y Políticas, que habían albergado, además de las ciencias matemáticas y físicas, en su Classe I, a la ideología y la gramática (Classe II), secciones conformadas, casi todas, por ideólogos. El futuro lugar asignado a la gramática será, pues –en la nueva Deuxième Classe, *Langue et littérature françaises*–, el de la gramática particular. Por eso la citada “Advertencia” se cierra resignadamente:

Deseo que el Instituto Nacional tenga a bien dar alguna atención a mis estudios. Si bien ese cuerpo ya no incluye una sección de análisis de las ideas ni de Gramática general, y su segunda clase parece limitada exclusivamente al estudio de la lengua francesa, me atrevo a creer que una compañía tan esclarecida no podrá ver a la filosofía racional como extraña a sus trabajos, ni ocuparse de la Gramática particular sin elevarse a la teoría general del lenguaje (G: xi).⁶

Esta nueva forma de pensar las categorías de la lengua responde, aunque no automáticamente, al afán revolucionario de cambiar las viejas instituciones.⁷ Tracy escribe una gramática, y una gramática sensualista en las huellas de Condillac, como parte de una teoría de las ideas. La llama *ciencia de los signos* porque estos (ahora en la senda de John Locke) son cruciales para la fijación, expresión y combinación de aquellas en el razonamiento. Si no hay ideas innatas, si el lenguaje no es una traducción de lo que ocurre en la mente, sin esos signos las ideas se perderían en el mismo acontecimiento de su formación. Son estos principios los que reclaman una formulación de la gramática que se desprenda de los supuestos vigentes hasta el sensualismo de Condillac.

Siendo así, solo por los signos podemos llegar a las ideas, entender su combinatoria y llegar al razonamiento, objetivo que realizará la Lógica, tercer tomo de los *Elementos*. Esa gramática solo podía ser general, porque todos los lenguajes (no solo todas las lenguas) son sistemas de signos. Ese nivel de abstracción, sin embargo, no se mantiene en toda la *Gramática*. Tracy no se propone una filosofía del lenguaje; si el capítulo I tiene en su título “en cualquier lengua que sea” [*dans quelque langue que ce soit*], los dos siguientes traen la aclaración “especialmente en la lengua francesa” [*et spécialement dans la langue française*]. No busca con la inclusión del francés un ideal de corrección en el habla: “En lugar de abocarse al arte de hablar y sus formas correctas, como continuación de la Ideología, [la *Gramática*] indaga en torno a las maneras de conducir el espíritu en la búsqueda de la verdad” (Nocera 2009: 21). De ahí que, al comienzo de la *Gramática*, Tracy corrija una frase suya

⁵ Sobre las Écoles centrales y el Institut Français, véase Désirat y Hordé 1984.

⁶ La indicación de página va precedida de G (*Gramática*) e I (*Ideología p.p.d.*). Las traducciones de Tracy y demás autores son mías.

⁷ Sobre la composición social del grupo de ideólogos y su participación en la República, véase Désirat y Hordé 1982.

que, dice, “se me escapó al final de mis *Elementos de ideología*”, y que anticipaba para los tomos siguientes “formular las reglas del arte de hablar y de razonar”. Se reprocha haber cometido dos faltas en esas pocas palabras: no se trata de *arte* de hablar ni de razonar, aclara, “sino solo de la parte de la ciencia de las ideas que se refiere a su expresión y a su deducción”. E identifica arte con máximas y preceptos para oponerlos a ciencia: “He aquí por qué ninguna [gramática] puede ser realmente buena, si la ciencia general de la expresión de las ideas, la Gramática general, no ha sido perfeccionada, y es solo de ella de lo que nos ocuparemos aquí” (G: 12).

Podemos entender como alternativa de corrección otro término que recurre en los textos de Tracy, el de *perfección*; esto es, el mayor conocimiento del sistema de signos que sirve para expresar las ideas permite que aquellos cumplan mejor la función de expresar diferencias mínimas entre estas. La perfección no está en función de más signos, sino de descubrir nuevas posibilidades de combinación: “la idea hace nacer el signo y el signo hace nacer la idea” (I: 366). Es ese el sentido pedagógico de una Gramática general; refundada, por otra parte, cuando está a punto de terminar su período productivo, cuando los estudios lingüísticos europeos reencuentran la filología o se vuelcan al comparatismo.

La meta pedagógica ha cambiado, el acento se desplaza del *hablar* (hablar bien, según normas impuestas) al *pensar*, por eso era necesario empezar por la teoría de las ideas, de ahí la crítica a Condillac que señalé al comienzo.⁸ Y de ahí también la adhesión a la máxima de Port Royal de que “el conocimiento de lo que pasa en nuestro espíritu es necesario para comprender los fundamentos de la gramática” (G: 7), que Tracy acepta como sin advertir el dualismo que ella encierra. La prioridad de las ideas, sin embargo, y aun cuando parezca contradecir el principio empirista de la observación como primer momento del conocimiento, es solo de método, es solo pedagógica; la insistencia con que Tracy afirma que ideología y gramática son la misma cosa lo libera, creo, de toda sospecha de dualismo. La *Gramática* resulta así una especie de *test* de las hipótesis desarrolladas en la primera parte.

Lo pedagógico de su empresa, examinada históricamente, lleva a considerar a sus jóvenes destinatarios, que se están formando en un momento de enormes cambios en las instituciones del Estado y a los que a toda marcha se quiere preparar para una futura consolidación de esas mudanzas. La audacia del proyecto, que señalábamos, parece corresponderse con una intuición del carácter inestable, o efímero, de las reformas políticas. Pensemos que estas se lanzan y se aplican en un período no mayor de siete años, que entre la publicación del primero y segundo tomo de los *Elementos* –como se ve en la “Advertencia” de la *Gramática*–, en ese primer tiempo del cónsul Bonaparte, han sido deshechos los pilares institucionales de las reformas y provocado la dispersión de sus principales actores, con ello, el proyecto de la Ideología desaparece como tal:

[...] las propuestas [de los ideólogos], privadas de sus repercusiones prácticas, pierden sentido aun cuando su influencia se prolongue y encuentre sus ecos tardíamente en el siglo. Aquellos ideólogos que no reniegan, hacen silencio. De 1805 a 1818, Volney solo publica las *Recherches nouvelles en histoire ancienne*; Destutt de Tracy escribe para los norteamericanos su *Commentaire sur l'esprit des lois* (1811) y solo retoma los *Elements* en 1815 (IV y V partes) (Désirat y Hordé, 1982: 12).

¿Cómo se alcanzaría la perfección del pensamiento? El papel de la experiencia en el conocimiento, que los franceses aprendieron de sus pares británicos, probaba la eficacia de una filosofía no especulativa, como la que desde Descartes dominaba las ciencias y valía como el único concepto de racionalismo. Continuadores de aquel empirismo, que también

⁸ Una crítica objetable, si pensamos que el *Ensayo sobre los orígenes del pensamiento humano*, de 1746, contiene una teoría de las ideas y es anterior al *Curso de estudios...*, de 1775.

había aportado una concepción liberal del Estado e introducido así la razón en la política contra las bases teológicas de la monarquía, los sensualistas, a partir de Condillac, refundan el racionalismo sobre un nuevo terreno. La acción de los sentidos como principal fuente generadora de ideas desafía el lugar de sospecha en que había sido colocado para el cartesianismo el conocimiento obtenido por vías sensoriales. Para Condillac, la sensación es el elemento que, transformado, se convierte en el factor de todas las operaciones del alma. La fórmula “pensar es sentir” con la que Tracy arma su sistema coloca a las ideas en el origen de toda la actividad del intelecto; no ideas absolutas, claro está, sino producto de la acción del mundo externo sobre los sentidos. Respecto de los signos, no habrá conocimiento sin la adhesión de las ideas a una huella material que permita fijarlas, memorizarlas y así combinarlas para formar ideas nuevas. Una teoría de los signos, más que continuación de la teoría de las ideas es su natural contraparte. Sin signos, sin palabras, el pensamiento es imposible y esa necesaria contraparte de la teoría de las ideas la encuentra Tracy en una disciplina que no es necesario inventar: la Gramática general. Solo requerirá su reformulación en términos sensualistas y eso es lo que expone el segundo tomo de los *Elementos*.

Es difícil afirmar que esta “ciencia de la expresión de las ideas”, la *Gramática* de Tracy, sea una superación de la importante obra condillaciana, la *Gramática* o primer libro del *Curso de estudios*. También Condillac encara el lenguaje basándose en su propia filosofía sensualista; el breve capítulo “Sintaxis”, por poner solo un ejemplo, reinterpreta el célebre par *sintaxis/construcción* de César Chesnaut Dumarsais (1756) en base a su principio de un lenguaje natural, reduciendo el orden proposicional a un fenómeno de hábito y no a una lógica marcada en la lengua. Para Tracy, como se dijo, faltó a esa gramática el marco de una verdadera teoría de la inteligencia, aunque reconoce a Condillac como “fundador de la ideología”.⁹

2. Lo que contiene la *Gramática*

La *Gramática* está dividida en seis capítulos precedidos de una “Introducción” en la que se sitúa la Gramática general en el marco de los principios de la Ideología expuestos en el primer tomo. El primer capítulo, “Descomposición del discurso en cualquier lengua”, presenta lo más general de una Gramática general: el hecho de tener ideas y expresarlas; es decir, la capacidad de formar signos de nuestras ideas, que a su vez son la representación o el signo de las sensaciones. El *discurso* a que refiere el título es definido como “toda emisión de signos” y la *gramática* como “el análisis de todas las especies de discursos”. Otro principio básico de la teoría de Tracy es la *proposición*, la expresión de un *juicio*, el que, a su vez, es la percepción de una relación entre dos ideas, una de las cuales es sentida como estando incluida en la otra: “juzgar es sentir que un ser cualquiera, o más bien la idea que tenemos de él [...], encierra una cualidad, una propiedad, una circunstancia cualquiera” (G: 23).

El discurso es más abarcador que la proposición, ya que también forma parte de él la expresión de ideas aisladas sin conexión entre ellas, como “Pedro” o “la casa que ves”. Estas expresiones son manifestación de ideas compuestas; deben pues ser consideradas por la gramática en cuanto estudio de la expresión de las ideas. El segundo ejemplo, más complejo, también es signo de una única idea, ya que, si no hay un signo afectado a ella, reunimos varios signos hasta que la idea encuentre su expresión, tenga su “nombre propio”. La posibilidad de aislar ideas por medio de signos es propia de los lenguajes articulados, como las lenguas habladas o las lenguas de señas (estas, por ser invención de hablantes de lenguas

⁹ Dice: “hizo su Gramática y su Lógica antes de haber fijado una Ideología” (G: 9); “él es quien realmente creó la Ideología” (I: xvi).

articuladas), lo que las diferencia del primitivo *lenguaje de acción* y del lenguaje de los animales:¹⁰

Todo discurso, pues, está formado por proposiciones y, entonces, siempre son juicios lo que expresa; o bien está compuesto de signos o de grupos de signos sin ligazón entre ellos, y entonces representa ideas de toda especie, diferentes de juicios. En este último caso decimos que no significa nada, que no tiene sentido. Esa expresión no es correcta, ya que hace de la palabra *sentido* un sinónimo de la palabra *juicio*. Pero ella tiene relevancia por el hecho de que muestra cuánta importancia damos a la facultad de juzgar, al punto que, cuando el discurso no expresa juicios, no nos fijamos en todo lo que puede representar (G: 29).

Lenguaje articulado, entonces, se opone a *lenguaje de acción*, al que se tiene por el primer lenguaje del hombre. Fue Condillac quien introdujo este concepto: “Los gestos [corporales], los movimientos del rostro y los gritos inarticulados [*accents*]: he aquí los primeros medios que los hombres tuvieron para comunicarse sus pensamientos” (Condillac [1775] 1798: 149).

Los gritos inarticulados, en principio solo destinados a la apelación, evolucionan hasta ser la base de los lenguajes artificiales o de convención y suplantarse a los gestos; *articulado* tiene entonces dos sentidos, el de formados en la boca por los movimientos vocales que modulan el aire expirado (y esto después de un aprendizaje difícil y lento); y también significa la consecuencia de este progreso. En efecto, si las *acciones* eran simultáneas y exigían el “golpe de vista” para ser captadas, el lenguaje vocal obliga a un despliegue lineal en el tiempo; esta sucesividad permite la segmentación, la creación del signo palabra y, lo que es crucial, la delimitación del pensamiento en ideas distintas (Condillac [1775] 1798: 150 ss.).

Tracy destaca la posibilidad de crear signos de ideas aisladas como característica privativa de la especie humana. Equipara el lenguaje animal al lenguaje de acción, es decir, reconoce en ellos la capacidad de emitir “verdaderas proposiciones tan inteligibles como las de nuestro lenguaje de acción”; su lenguaje está compuesto “de proposiciones, de enunciados de juicios”, pero no puede contener “nombres de ideas” (G: 33 n.). Digamos también que esta visión del lenguaje animal hace de este un objeto ideológico, lo que abre así la posibilidad de una “ideología comparada”; la Ideología es una verdadera semiótica.

Decía que el discurso abarca entonces la expresión de juicios y también de simples denominaciones. Continuando ahora con el lenguaje de acción, Tracy postula la presencia de un resto de aquel lenguaje en nuestros lenguajes artificiales y articulados. Como se vio – inclusive en el lenguaje animal –, es posible expresar toda una proposición mediante un gesto o un grito, y a eso llama *interjección*, que, aun en el lenguaje articulado, es una palabra que es signo de una proposición entera. Del análisis de la interjección en partes surgirán los elementos de la proposición, el *sujeto* y el *atributo*.

Los signos de ideas con existencia autónoma marcan, pues, la salida del lenguaje de acción para ingresar en el lenguaje *lineal*.¹¹ Es una capacidad privativa del nombre sustantivo. Esa especialísima propiedad hace de él un elemento primario y agente de la transformación del grito en proposición. El sustantivo es la primera manifestación de la *existencia* de algo “distinto de mí mismo”. La percepción de algo, fuera de mí, que existe por sí solo es la condición de posibilidad para que la expresión unitaria (interjección) se resuelva en partes. El sustantivo, en efecto, se desprende de esa unidad que subsiste primero como un atributo no analizable y que progresa hasta detenerse en el verbo: ha surgido la proposición y ha surgido

¹⁰ Benveniste ([1966] 1985) también ve en esa imposibilidad de producir mensajes por articulación la característica básica de la “comunicación animal”.

¹¹ Este término no es de Destutt, quien no adopta la oposición simultáneo/sucesivo de Condillac para señalar la diferencia entre los dos lenguajes; pero el término *discurso*, que sí define y emplea, autoriza a hablar de linealidad.

de aquel grito primitivo. De este modo, en su estado primero la proposición pudo tener una forma parecida a *yo* (sustantivo) *¡ay!* (interjección), para decir “estoy afligido” (cf. *G*). Señalé en otra oportunidad (Luis 2009) el inconveniente de introducir el pronombre de persona en una etapa tan temprana. El lector puede imaginar quizá un ejemplo más “verosímil” como “lobo ¡uy!” (“¡el lobo se acerca!”), con un sujeto no pronominal, pero no es necesario; así parece entenderlo Bello cuando retoma la idea de Tracy: la interjección, en las lenguas ya formadas, contiene forzosamente una *primera persona* y un verbo en presente ([1847] 1945: 45).¹² Y es claro, volviendo a Tracy, que si las ideas son sentidas, tiene que haber un *ego* que siente; es natural que sea lo primero en manifestarse en esa primera descomposición. Por otra parte, más adelante Tracy fundamenta la prioridad del pronombre personal en su visión genética de los elementos de la proposición:

[...] si investigamos la filiación de las ideas, me parece muy verosímil que estos nombres de persona hayan sido de los primeros, y tal vez absolutamente los primeros, que hayan sido inventados. [...] Desde que la expresión fue por un grito, una exclamación [...] de una pasión o algún movimiento del alma, me parece que la primera necesidad debió ser expresar quién la sentía y a quién se dirigía (*G*: 79).

Definida la proposición como sujeto más atributo, su análisis será el tema del segundo capítulo, “Descomposición de la proposición en todos los lenguajes, principalmente en las lenguas articuladas, y especialmente en la lengua francesa”.

Una observación de las lenguas en su estado actual muestra que su estructura proposicional no es evidente de inmediato, lo que puede inducir a pensar que en ellas hay mucho que no es expresión de juicio. Pero no hay que atender ni “a lo material de las palabras” ni a las clasificaciones recibidas, que, como se dijo, Tracy subvierte. Para comprender “el artificio del discurso” hay que penetrar en la expresión para ver qué “acto intelectual” representa. En las lenguas encontramos, en efecto, palabras que expresan juicios enteros y “no siempre el mismo”: *no*, *sí*, *ay*, *oh*; pronombres que a veces representan a toda una proposición, como ciertos anafóricos (“la paz se ha firmado, esté seguro de *eso*”); palabras que representan fragmentos de ideas: preposiciones, adjetivos, participios, artículos, verbos; elementos sobreentendidos, que no tienen expresión material (*G*: 36-38).

Están también lo que la tradición llamó *partículas*, aludidas aquí con una metáfora: son como el cemento que une piedras; pero un “cemento” que, además, está hecho de restos de otras palabras. Ese material “aditivo” es visto como secundario, si bien necesario a la “sutileza de expresión”, ya que lo esencial es lo que sirve a la expresión del juicio: sustantivo sujeto y verbo atributo (*G*: 39). Más adelante (*G*: 116), Tracy retoma esta idea para reforzar su tesis de que las preposiciones son antiguos adjetivos; es decir, las conjuntivas son muchas veces nombres (sustantivos o adjetivos) que con alguna modificación fónica vinieron a cumplir la función de unir elementos dentro de la proposición o del discurso. Esta idea había sido desarrollada por Horne Tooke, a quien cita en el mencionado pasaje (*G*: 116). Con todo esto contrasta el sustantivo, “la palabra que puede representar una idea completa y única”; y por supuesto el verbo: “no hay proposición sin verbo expreso o sobrentendido”, el verbo “constituye la proposición y determina su sentido” (*G*: 43 s.)

El adjetivo como tal no puede constituir solo el atributo; porque, según se verá, únicamente expresa la existencia de un modo abierto, significa que algo existe pero sin indicar qué, de ahí su dependencia del sustantivo. En este punto Tracy introduce el problema de la existencia: “para significar completamente que un pensamiento está contenido en otro,

12 “La interjección es como un verbo inconjugable, que envuelve al sujeto, y siempre está en la primera persona del presente de indicativo.”

es necesario primero significar que es, que existe”.¹³ Y el adjetivo solo denota una existencia potencial, “muestra una idea como *pudiendo* existir en el sujeto, mientras que el verbo la muestra como existiendo realmente” (*G*: 56 s.). El único adjetivo que expresa la existencia es *étant*,¹⁴ que está contenido en todos los verbos –*aimer* es *étant aimant*–, pero tanto *aimer* como *étant* y *aimant* son formas indefinidas del verbo y como tales no pueden expresar las *circunstancias* de la existencia, el modo y el tiempo:

Los verbos [...] son simplemente adjetivos que contienen en sí mismos el adjetivo *étant*; adjetivos a los que no se ha privado, por exceso de abstracción, de la idea de existencia. Su forma esencial es lo que llamamos su *participio*; [...] el verbo llamado *aimer*, es decir, que tiene por nombre el sustantivo *aimer*, es en realidad el adjetivo *aimant*. En una palabra: los adjetivos propiamente dichos son verbos mutilados, y los verbos son adjetivos enteros. Es por eso que los primeros unidos a un sustantivo no producen nunca una proposición, mientras que solo con un verbo y su sujeto ya hacemos una. (*G*: 57)

Para ser atributo, el verbo necesita asumir una forma específica, por la cual recibe signos de las circunstancias de la existencia; en términos actuales, el verbo recibe *morfemas* específicos de tiempo y modo, marcas, para Tracy, de la existencia efectiva:

[...] mientras el verbo permanezca en el modo participio, la proposición estará imperfectamente formada. Lo que le falta para ser caracterizada como entera lo encontraremos en las propiedades particulares de la idea de existencia [...], y ellas son justamente todas las circunstancias propias de los verbos. En efecto, solo las cosas existentes pueden tener modos; pues para ser de una determinada manera, primero hay que *ser*. [...] Es así que solo los verbos tienen modos.

La idea de duración también es una circunstancia de la idea de existencia. Solo las cosas existentes pueden tener duración y, en consecuencia, períodos dentro de ellas. Y solo los verbos tienen tiempos; los otros adjetivos no son susceptibles de ello.

La existencia no es para Tracy un concepto metafísico, es existencia experimentada; “lo que nos asegura la existencia de seres distintos de nosotros es su resistencia a nuestra voluntad reducida a acto”, define (*G*: 53), resumiendo en una frase el capítulo VII “Sobre la existencia”, del primer tomo. Siempre en términos sensualistas, parte del movimiento, o de la sensación interna de movimiento. A ella se agrega la *voluntad*: para percibir la existencia de un cuerpo debe estar el deseo de continuar ese movimiento; pero “no puedo, reconozco el poder de otro ser [...], que hay una causa que produce el cese y que no soy yo [...], es un ser diferente de mi voluntad”. Por la *repetición* del movimiento la *resistencia* de un cuerpo me hace descubrir que es extenso; la extensión es el modo de existencia de los cuerpos, y es lo que nos asegura que existe un ser que no somos nosotros. Reconocer que hay otros seres nos puede conducir al conocimiento de ellos, y puede extenderse de la sensación de movimiento a las otras modalidades (vista, olfato, etc.) de la sensación (*I*: 126 ss.):

[...] cuando sentimos que deseamos y actuamos en consecuencia y experimentamos una *resistencia* a esta *acción sentida y deseada*, estamos seguros no solo de nuestra existencia, sino también de la de alguna cosa que no es nosotros mismos [*qui n'est pas soi*]” (*I*: 138).

Llevado esto a la gramática, cada parte de la proposición contiene una idea principal; el nombre, para el sujeto; y, en cuanto al atributo, “la idea principal es el atributo común, universal, necesario; la idea de *ser*, de *existir*”: por eso, “todo atributo comienza por el verbo *ser*” (*G*: 165). Uno puede objetar que se puede hablar de “las flores árticas”, que se puede

¹³ “Pues no se puede decir que una cosa es de determinada manera sin antes decir que *es*, que *existe* (*G*: 165).

¹⁴ No habiendo participio presente en español, la traducción aproximada sería *siendo*; la idea del francés *étant* se puede dar por el participio latino *ens*.

hablar de lo que no existe; sin duda, me respondería yo, pero la sola *forma* de la proposición ya lo presentará como existente. Aun lo no existente requiere forma proposicional para ser expresado; y esta es independiente del valor de verdad del enunciado.¹⁵

Resumiendo: *ser* es el verbo por excelencia. No es cópula, ni tampoco expresa la *afirmación* (de que una cualidad conviene a una sustancia, como en Port Royal).¹⁶ Vimos que el nombre por sí solo ya expresa la existencia, es signo de algo que existe por sí mismo. Pero formar una proposición es algo más, es “decir con precisión cómo existe una idea, es decir aun más positivamente que es *existente* que si solo la nombramos” (G: 62). O, en otras palabras, “para que la proposición se exprese en forma completa, debe albergar dos ideas: una absoluta (nominal) y otra relativa (sustantiva)” (Nocera 2009: 324).

Pasemos al capítulo III, los “Elementos de la proposición en las lenguas habladas...”. Vimos que los dos capítulos anteriores exponen las unidades mayores de la proposición; en este pasamos al nivel de las palabras que la componen, para alcanzar “una idea justa de su uso y su función” (G: 68). En efecto, de las palabras se nos dirá cómo y por qué vinieron a llenar sus funciones; y esto es igual a detallar cómo se fueron presentando al espíritu. Esto significa no imponer a la proposición, desde afuera, una nueva clasificación de sus partes, sino atender a su invención según las progresivas necesidades del pensamiento, proyectando una visión genética sobre el lenguaje. Pasaré por alto las clases ya examinadas en los dos capítulos analizados. Solo me detendré brevemente en el pronombre y, por último, analizaré aquellas clases que Tracy considera nacidas de un proceso de abreviación o elipsis: además de los verbos llamados adjetivos, la preposición, el adverbio, la conjunción y el adjetivo conjuntivo.

Respecto del pronombre, interesan algunas afirmaciones que se oponen a la tradición gramatical y que permanecieron incluso en otras gramáticas generales; no todas son propias: en esta parte Tracy refiere en varias oportunidades a Nicolas Beauzée.¹⁷ Los pronombres son *análogos* a los nombres y no “verdaderos nombres”, ya que estos convienen a una sola idea; “Yo, en cambio, es sucesivamente el nombre de todas las personas que hablan; tú, el de todas las personas a las que se habla...”, etc. Y agrega que nada dicen de esas personas que representan y “no nos muestran de ellas nada más que su relación con el acto de la palabra, y es justamente por eso que convienen [...] a todas ellas” (G: 75). En segundo lugar, esas tres palabras (*yo, tú, él*) son los únicos pronombres, aunque se ha dado ese nombre a palabras que cumplen funciones muy distintas de la señalada. Se sigue de ahí la crítica del oficio de sustituir al nombre, ya que ningún nombre designa un vínculo con el acto de la palabra. Concluye, pues, con Beauzée, que esa propiedad es exclusiva de los llamados pronombres.¹⁸

Veamos las clases que se formaron en virtud de una capacidad de elisión:

1) Verbos adjetivos (*j'aime*, que contiene *je suis aimant*). En este caso, la abreviación no agrega ni quita nada; es decir, la forma simple recubre totalmente a la forma no abreviada, solo que las circunstancias quedan ahora señaladas solamente por una desinencia.

2) Adverbios. Siguiendo una antigua tradición, Tracy los ve como síntesis de una preposición y un sustantivo (*prontamente* resume *con prontitud*). Pero en esta elipsis hay

¹⁵ Tracy menciona “los nombres de seres intelectuales que solo existen en nuestro entendimiento”, para indicar que los sustantivos interesan solo por su función, y las clasificaciones (semánticas) que se ha hecho de ellos no tienen ningún interés.

¹⁶ No hay en el lenguaje ningún signo expresamente destinado a representar el acto de juzgar [...] ese signo ha sido buscado siempre en vano (G 66).

¹⁷ Nicolas Beauzée es con Dumarsais uno de los dos gramáticos de la *Enciclopedia* y autor de una *Grammaire générale*, de 1767.

¹⁸ Bello parece tomar esta idea y la expresión “acto de la palabra” directamente de Tracy y no de Beauzée, si bien no cita en ese pasaje a ningún gramático. Aunque esto sea una prueba muy indirecta, agreguemos que la citada *Gramática general* no se encuentra en el catálogo de su biblioteca; a diferencia de los *Elementos*, cuya compra Bello recomienda a la Universidad de Caracas (Velleman 1995: 159).

predominio de un componente, la preposición. Un adverbio es, entonces, “una preposición que encierra un complemento determinado” (G: 128).

3) Interjección. Como se vio en ejemplos como *sí, no, esté seguro de eso*, “el número de las palabras a las que reemplazan siempre incluye por lo menos un verbo en modo indicativo. Eso hace que sean un elemento del discurso pero no un elemento de la proposición” (G: 128). Vemos, asimismo, que estas expresiones presentes en las lenguas actuales (no aquellas interjecciones originarias) son definidas, también en términos de la tradición, como un elemento que se *intercala*, que se *interpone* en la linealidad del discurso, característica que les dio su antiguo nombre.

4) Adjetivo conjuntivo. Es la clase de los pronombres relativos (*qui, que, dont, lequiel, laquelle*, etc.). Tracy los ve formados por la conjunción *que*, más el artículo adjetivo *le*, elemento que determina a un sustantivo elidido por ser idéntico al sustantivo antecedente. Así, “l’homme qui t’aime” es *l’homme que le (homme) t’aime*. Lo mismo para el genitivo *dont*: “l’homme dont tu es aimé”, es *l’homme de que le (homme) tu es aimé*, etc.¹⁹

5) Conjunción (o “interjección conjuntiva”): su carácter elíptico difiere del de la interjección; en esta, la proposición resumida “tiene un sentido aislado y absoluto”, mientras que lo que en la conjunción se elide “solo tiene un sentido relativo e imperfecto”. Su sentido se relaciona con lo precedente y “se termina y se funde con la proposición siguiente” (*ibid.*).

Examinemos esta clase con más detalle. Tracy comienza adhiriendo a la posición de Beauzée de que las conjunciones “no son elementos de la proposición, sino solo sirven para unir las unas con otras”. Aunque algunas “parecen” unir palabras, lo que vinculan son proposiciones. Un caso como “Cicerón y César eran elocuentes” es afirmar implícitamente “Cicerón era elocuente, *a eso se agrega que César era elocuente*”. Y lo mismo en “Este principio es verdadero o falso”, abreviación de “Este principio es verdadero *con una condición que es que no se puede decir que este principio es falso*” (G: 124 s.).

Con esta solución, la conjunción deja de ser un elemento suelto o intermediario: su propiedad proposicional la hace funcional a la fluidez del discurso, a lo que también contribuye su carácter de “palabra elíptica”. Analiza entonces varios tipos de palabras-conjunciones que sintetizan frases. Veamos, por ejemplo, *así (ainsi)*: en “Así, puedo contar con Ud.” [*ainsi je puis compter sur vous*], la conjunción significa “de lo que acaba de ser dicho se sigue que” [*de ce que vient d’être dit, il suit que*]. Y después de examinar varias otras resume las propiedades comunes a la clase: (a) remplazar a una frase entera; (b) la frase reemplazante tiene un sentido relativo; (c) de su sentido relativo e incompletud extrae esta clase su “virtud conjuntiva”. En efecto, las proposiciones o frases sustituidas por las conjunciones terminan siempre en un *que*. Esta es para Destutt “la conjunción, única del mismo modo que *ser (être)* es el verbo único”, y que transfiere su *fuerza* conjuntiva a la secuencia en la que entra (G: 134).

La elipsis no es una ley que gobierne todo el lenguaje. La expresión de las ideas también debe recurrir a la abundancia de palabras; a diferencia del álgebra, una lengua no tiene un signo para cada idea. La necesidad de expresión y el perfeccionamiento del lenguaje que llevan a distinguir las diferencias más finas entre ideas también hacen que reunamos todas las palabras que sean necesarias para representar ideas muy compuestas:

[...] todos nuestros juicios son el efecto de la comparación de dos ideas. Ahora bien, dos ideas un poco compuestas no estarían nunca suficientemente presentes a la vez en nuestro espíritu con sus circunstancias como para ser comparadas si el resultado de los juicios anteriores que sirvieron para

¹⁹ Una descripción que recuerda al Brocense ([1587] 1977 II, ix: 137) y su ejemplo “vidi hominem qui (homo) disputabat” [*vi un hombre que (el hombre) discutía*] para aplicar la elipsis en relación con el pronombre relativo.

formarlas no estuviera fijado y hecho sensible por los signos que las expresan. Sin esos signos, los juicios subsiguientes y los conocimientos que derivan de ellos nunca ocurrirían (*I*: 336).

Entonces, si las conjunciones resumen una proposición, es decir un juicio, también ellas son el resultado de juicios anteriores, y el signo simple que las expresa las fija en la memoria. Pero ¿por qué no ocurre esto con todos los nombres de ideas? Tracy explica esto mediante la proposición *El hombre que descubre una verdad es útil a toda la humanidad*. En ella hay solo dos ideas; imaginemos que cada una de ellas fuera representada por una sola palabra, lo que haría muy “cómoda” a la expresión. Imaginemos

[...] que una idea fuera representada por *a*, la otra por *b*, y la idea de afirmación por *c*. La frase se reduciría [...] a *a es b*, y nos serviríamos de *a* como de todos los otros sustantivos y de *b* como de todos los otros adjetivos. Esas dos palabras no existen en la lengua; es pobre a ese respecto, pero nos proporciona los recursos. Al no poder pintar cada una de las dos ideas con un solo signo, expresamos una por seis palabras y la otra por siete (*id.*, *ibid.*).

Por eso la abreviación solo interviene en algunas categorías, sobre todo en aquellas que Tracy considera secundarias y auxiliares y que aparecen después del nombre: adverbio, preposición, conjunción, adjetivo conjuntivo, el “cemento” que une las piedras, o los clavos que unen las tablas del barco.²⁰ Se forman a partir del nombre, sustantivo o adjetivo, generalmente por mutilación o por la síntesis de algunos de sus rasgos y así permanecen.

El caso de la conjunción –proposición reducida a una palabra– es ejemplar de una operación del espíritu que consiste en la reunión de varias ideas en un mismo signo y que, por la acción de la memoria, se torna disponible al pensamiento para cada ocasión de uso. Estas clases que forman conjuntos cerrados (artículos, conjunciones, preposiciones, pronombres relativos) y que difícilmente admiten nuevos miembros parecen seguir el modelo de los nombres de número. Creo que es en este sentido que debemos entender que “la abreviación está en la naturaleza del hombre” (*G*: 117) así como también está en su ser perfectible la búsqueda de todos los medios posibles para expresar todas las ideas posibles; este es el sentido de enseñar la gramática general.

Los elementos conjuntivos (los *syndesmoi*) me han servido también para mostrar la relación armónica entre ideología y gramática, o entre la ideología expuesta en el primer tomo y el método seguido en la *Gramática*. El problema está en cómo disponemos prontamente de los signos que necesitamos, puesto que cuando reflexionamos sobre un tema, no lo hacemos directamente sobre las ideas, sino sobre las palabras. Tracy recurre a la operación por la cual constituimos los signos numéricos. Partimos de la idea de *uno*, que expresa la existencia de un ser separado de cualquier otro. Si pasamos de esta a la idea de los otros números, es porque tenemos la idea de la unidad, ya que aquellos son esta idea repetida más o menos veces: “la palabra *uno* es el germen de todas las ideas de número; es un gran paso haberla creado”, porque nos pone en camino de formar cualquier otro número, repitiendo las veces que sea necesario la idea de unidad. Pero como sería engorroso hacer el cálculo en cada caso, fijamos el resultado de la suma en un nuevo nombre (tres, noventa, etc.); sin esos, sería imposible hacerse una idea de cualquier magnitud; así

²⁰ Cf. Apuleyo (*Peri hermenéias*) “Por otro lado, la proposición, como dice Platón en el *Teéteto*, está formada como mínimo de dos partes de la oración, el nombre y el verbo [...]. Algunos han deducido de ello que solo hay estas dos partes de la oración, pues solo ellas pueden constituir un enunciado completo [...]; que en todo caso los adverbios, pronombres, participios, conjunciones, etc., que enumeran los gramáticos, no son más partes de la oración que los aparejos parte del barco, o los pelos parte del hombre, o que al menos en el armado del discurso, no hace falta darles más que un papel semejante al de los clavos, la pez o la cola”. Citado en Desbordes 1992: 172.

cada uno de esos nombres es un punto de reposo para mi pensamiento: fija la relación observada entre la idea que representa y las ideas anteriores y posteriores, comprueba las operaciones hechas, que ya no estoy obligado a recomenzar y de las que parto para hacer otras (*I*: 326ss.).

Deduzco que este proceso de fijación de la idea por el nombre, explicado en el ejemplo de las cantidades, es el razonamiento que está presente en la formación de los términos conjuntivos y de las conjunciones en particular; sobre todo estas, que son en cada aplicación el signo de la misma idea. Es verdad que las preposiciones, por ejemplo, representan de algún modo un desvío de esta tendencia, pues una misma puede estar en lugar de varias ideas;²¹ pero la analogía entre unas y otras está implícita en la *Gramática* (245) cuando se llama “preposición conjuntiva” al *que* introductor de verbos. En suma, esta es la principal función de la elipsis: tornar más disponibles, por su brevedad, aquellos signos que recurren frecuentemente y expresando la misma idea.

3. Lo social en el modelo ideológico

Recordemos que Condillac publicó su *Gramática*, así como todos los volúmenes que componen el *Curso de estudios...*, manteniendo el apelativo de su único destinatario, *Monseigneur*,²² como queriendo preservar la enunciación originaria. Esta marca contrasta con el modo de enunciación –y los efectos de sentido derivados de él– que usa Tracy en sus *Elementos*. Es justo decir que, en el caso de Condillac, la redacción del *Curso* en forma de libro supera la condición elitista de la tarea y hace que la figura del educando sea secundaria y que sus nuevos destinatarios excedan la persona particular de este *petit prince* para conformar un público que, a lo largo de sus diferentes partes, sería instruido de manera clara y gradual en la doctrina sensualista.²³

En cuanto a Tracy, ya me he referido al particular contexto político en que fueron escritos los *Elementos*. Solo quiero destacar en este punto la relación de la Ideología con la visión de la sociedad. En las palabras finales de *Elementos* I, Tracy concluye haber mostrado las ventajas e inconvenientes de los signos, que los hacen a la vez causa de los progresos de nuestra inteligencia y de sus desvíos (*écarts*):

[...] por la influencia de los signos y la comunicación de las ideas [...], de las cuales los signos son el único medio, es como ocurre que, aunque todas nuestras ideas nos vienen por los sentidos y son elaboradas por nuestras facultades intelectuales, la perfección de los sentidos, y aun la de esas facultades, está sin embargo bien lejos de ser la medida de la capacidad de los espíritus, como lo sería en individuos aislados. Al contrario, somos casi por entero las obras de las circunstancias que nos rodean. Os dejo a vosotros, jóvenes, juzgar la importancia de la educación [y] tomar esta palabra en toda su extensión (*I*: 388).

Referir a la comunicación y la trasmisión de las ideas ya remite al lado social de la teoría. La comunicación no es la única utilidad de las lenguas, ni la principal: “las lenguas son tan necesarias para pensar como para hablar” (*I*: 323), pero es sí la condición del progreso

²¹ Arnauld y Lancelot ([1660] 1969: 62) señalan con pesar que “ninguna lengua ha respetado, en el caso de las preposiciones, lo que la razón hubiera deseado: que una relación fuese marcada por una única preposición y que una misma preposición solo marcara una única relación”.

²² Tratamiento que corresponde a un descendiente real: Ferdinand era sobrino nieto de Luis XV.

²³ La *Grammaire* completa y actualiza, inclusive, lo que el abate de Condillac había escrito en su *Ensayo sobre el origen de los conocimientos humanos*, publicado unos treinta años antes que el *Cours*. Por otra parte, en su extenso “Discurso preliminar”, Condillac no se dirige a su pupilo, sino a un lector generalizado; y es justamente allí donde queda expuesta su doctrina pedagógica.

humano y su efecto, el perfeccionamiento. No solamente la invención de signos, también la intercomunicación tiene un punto de partida *natural*, si nos remontamos al primer lenguaje, al lenguaje articulado, al que el autor ve, igual que Condillac, como determinado por “nuestra organización” (conformación anatómica, fisiología sensorial); aun el pasaje al lenguaje oral articulado, que permitirá el desarrollo de los signos artificiales, esa organización.²⁴ Pero ya en ese primer momento se entremezcla otro factor, que al mismo tiempo nos hace sociales y nos hace pensantes: la *convención*. Todos los lenguajes son convencionales, afirma Tracy; incluso la pintura más realista, si nos hace ver la naturaleza es solo por medio de signos convenidos (I: 316). Pero ¿de dónde surge la convención?, se pregunta. Solo es posible fundar una porque *antes de todo lenguaje* hay supuesto “un medio de entendernos recíprocamente; por así decir, *a pesar de nosotros*, y ese medio no puede ser sino un resultado de la naturaleza misma de nuestro ser, un efecto necesario de nuestra organización” (*ibid*). Es la observación *en el otro* de los mismos efectos de la sensación que experimentamos en nosotros lo que nos da un saber de lo que pasa en él: “he ahí un comienzo inevitable de lenguaje” (I: 317). Un protolenguaje que consiste en el ejercicio de la observación, que podemos entender, dentro del sistema de Tracy, como combinación de facultades básicas, sensación y memoria. La convención, como núcleo de lo social, hace surgir simultáneamente sociedad y lenguaje sobre la base de nuestra materialidad anatómico-fisiológica:

[...] la propiedad que tienen los signos de ser un medio de comunicación con nuestros semejantes es el origen de todas nuestras relaciones sociales y, en consecuencia, dio nacimiento a todos nuestros sentimientos y a todos nuestros placeres [*jouissances*] morales. [...] sin ella cada hombre estaría reducido a sus fuerzas individuales para actuar y para conocer; y ya hemos observado que en ese aislamiento forzoso el hombre quedaría por debajo de los salvajes más estúpidos, porque los más brutos de entre ellos aun deben muchas ideas al estado de sociedad. (I: 378 s.)

Lo social y lo histórico se deben a los efectos de los signos. La comunicación de ideas es la clave del desarrollo intelectual y lo que posibilita que los progresos individuales se extiendan también a la especie: “sin esto, el género humano sería condenado a una eterna infancia” (I: 378).²⁵ Esto es porque los signos, las palabras, son *sentidas* por nuestros semejantes y, en cuanto sensaciones, hacen surgir ideas. Además, la posibilidad de que los sonidos puedan verse a signos visuales y permanentes extiende ese efecto por generaciones.

Pero la intercomprensión, factor necesario del progreso, no se da de modo automático ni por la completa aprehensión de las ideas del otro: “una idea, aun acabada [*toute faite*] es algo totalmente intrasmisible” (I: 379). En el caso de ideas compuestas, se requeriría reunir todos los elementos que las componen (recordemos el ejemplo de la palabra *oro* en Locke ([1690] 1999: III, ii: 3) y si se trata de juicios, la proposición que los expresa será incomprendible si no reproducimos en nosotros sus dos términos y la relación específica entre ellos, más las circunstancias, que también son parte del fenómeno ideológico. Entre esta visión escéptica de la posibilidad absoluta de inteligibilidad y el optimismo de una transparencia de los signos, Tracy propone un camino intermedio. Siempre nos dirigimos a hombres que *comparten sensaciones comunes a todos* y por eso somos comprendidos por ellos, aunque esto no signifique un aprendizaje directo; el conocimiento, lo nuevo, surge de las combinaciones que

²⁴ “[...] todos los lenguajes artificiales de que nos servimos son el lenguaje natural prodigiosamente extendido y perfeccionado, y en ellos reencontramos siempre, por refinados que sean, todas las especies de signos que componen el primero” (I: 319).

²⁵ “Aun los animales son [...] instruidos por sus semejantes y no están completamente librados a la experiencia personal” (I: 378); pero aun cuando ese desarrollo fuera posible –agrega–, sus progresos no serían pasados a la especie.

hacemos de los elementos recibidos, y todo lo que se recibe se transforma en “un bien común, fuente de nuevos progresos, y el todo es expresado y consignado tanto por los signos que se inventan a su medida como por las asociaciones durables que se hace de ellos” (*I*: 381). En esta oposición entre una recepción pasiva de las ideas y la actividad del sujeto para formar con ellas nuevos juicios y combinarlos en nuevos razonamientos reside, creo, el núcleo de la enseñanza que Tracy buscó impartir a sus jóvenes alumnos, nuevos ciudadanos de un momento efímero y transitorio de cambios políticos. Los párrafos citados terminan en esta afirmación:

Así es que, como hemos dicho, en los primeros años de nuestra existencia, recibiendo las impresiones de todo lo que nos afecta y observando los signos de todos los que nos rodean, aprendemos la mayor parte de las ideas que alguna vez entraron en la cabeza de los hombres, y pronto estamos en condiciones de hacer con ellas combinaciones innumerables y nuevas (*I*: 381).

Antes, en el capítulo VI (*I*: 106), Tracy adelanta esta idea en términos parecidos y como conclusión de ciertas afirmaciones en las que quiero detenerme como final de este punto. Tienen que ver con el lenguaje, con las lenguas como resultado del trabajo de generaciones humanas: “toda lengua [...] no pudo ser sino el resultado del esfuerzo de muchos hombres y de muchas generaciones sucesivas”; nadie creó las ideas significadas en ella, las hemos recibido, sin duda de modo desordenado, pero tuvimos que desentrañar esas significaciones, clasificarlas en múltiples intentos; una operación incompleta y, como tal, fuente de errores y de falsas asociaciones, porque “solo con las palabras y según las palabras es como aprendimos las ideas”. La compleción de ese proceso inacabado es la tarea de la Ideología y, puesto que recibimos las ideas por el lenguaje, una gramática debía ser concebida como parte de ella.

Las dos obras que he analizado en este escrito son inabarcables en pocas páginas; su riqueza, además, hace difícil cualquier intento de síntesis. No es sencillo imaginar hoy que estos libros hayan sido alguna vez libros de texto para la enseñanza básica; entiendo eso como una evidencia de la dificultad de entender ese presente que alguna vez fueron. El sentido de este trabajo ha sido indagar qué es lo que ellos pueden decir a un gramático de nuestro tiempo.

Por eso, el eje expositivo ha sido aquí la gramática o, más precisamente, la epistemología de la gramática. ¿Qué propiedades tiene una gramática para llamarse sensualista? Resumiré algunas. Primero, salir del innatismo y ver el conocimiento como algo que el sujeto debe construir solo a partir de un elemento, la sensación. Esto implica revisar las delimitaciones y categorizaciones casi naturalizadas por una tradición que va desde los esbozos gramaticales de Aristóteles o del platonismo, hasta las gramáticas –las grandes gramáticas– racionalistas como la de Port Royal y la de Beauzée.

Segundo, un aspecto que deriva de este: si, como decía, no hay para el sensualismo un sujeto dotado de ideas innatas, lo que explicaría lo supuesto universal de los sistemas lingüísticos, hay sí un sujeto que tuvo que inventarse el lenguaje, para lo cual le bastó tener sensaciones-ideas. Entonces, entender el lenguaje implica construir hipótesis sobre cómo pudo hacerlo. Por eso, sensualismo y genética van a la par, se precisan y se explican mutuamente.

Lo genético está también en partir de un único elemento (la sensación) para mostrar la carrera, despareja y desigual, del progreso humano, un recorrido que va separando lo que es común a hombres y animales para detectar una evolución, un progreso; y en el caso de Tracy

para dominarlo y llevarlo a su perfección posible. La exposición de ese proceso tuvo como efecto, en este autor y en los ideólogos en general, la construcción de un racionalismo más potente y, en cierto sentido, más militante; más vinculado a un proyecto educativo universal.

Por último, el sentido de escribir hoy sobre Destutt de Tracy tal vez esté en su confrontación con las teorías gramaticales más recientes, de esa confrontación podrá surgir ya alguna concordancia, ya una discordancia ferviente. En los dos casos –en el mejor de los casos– se habrá hecho un buen ejercicio de crítica.

Bibliografía

- Arnauld, Antoine y Claude Lancelot. [1660] 1969. *Grammaire général et raisonnée*. Paris: Paulet.
- Auroux, Sylvain, Claude Désirat y Tristan Hordé. 1982. “Les Idéologues et les sciences du langage: bibliographie”. *Histoire Épistémologie Langage* 4: 1.145-170.
- Bello, Andrés. [1847] 1945. *Gramática de la lengua castellana, destinada al uso de los americanos*. Buenos Aires: Sopena.
- Benveniste, Émile. [1966] 1985. “Comunicación animal y lenguaje humano”. *Problemas de lingüística general*. Méjico: Siglo XXI. 56-62.
- Borges, Jorge Luis. [1946] 1994. “Nueva refutación del tiempo”. *Otras inquisiciones*. Buenos Aires: Emecé.
- Condillac, Étienne Bonot de. [1775] 1798. *La grammaire. Cours d'études pour l'instruction du Prince de Parma. Oeuvres complètes de Condillac. Tome V*. Paris: Ch. Houel.
- Desbordes, Françoise. 1992. “La rhétorique”. *Histoire des idées linguistiques*. Vol. I: *La naissance des métalangages en Orient et en Occident* ed. por Sylvain Auroux. Lieja: Mardaga. 162-185.
- Désirat, Claude y Tristan Hordé. 1982. “Introduction”. *Histoire Épistémologie Langage* 4:1. 5-20.
- Désirat, Claude y Tristan Hordé. 1984. “Les Belles-Letres aux Écoles Centrales. An IV – An VII”. *Revue française de pédagogie* 66. 29-38.
- Destutt de Tracy, Antoine. [1801] 1970. *Éléments d'idéologie I. Idéologie proprement dite*. Paris: Vrin.
- Destutt de Tracy, Antoine. [1803] 1970. *Éléments d'idéologie II. Grammaire*. Paris: Vrin.
- Dumarsais, César Chesnaut. [1756] 1987. “Construction”. *Les véritables principes de la grammaire*. Paris: Fayard. 410-480.
- Fisher, Sofía. 1944. “De exilio en exilio. Imágenes de la lengua y del pensamiento en América latina durante el siglo XIX”. *Letterature d'America* 15: 59. 37-62.
- Hernández Guerrero, José Antonio. 1986. “La interjección como núcleo originario del lenguaje oral”. *Revista de filología española* 66: 3-4. 237-255.
- Histoire Épistémologie Langage*. 1982. “Les idéologues et les sciences du langage” 4.1.
- Locke, John. [1690] 1999. *Ensayo sobre el entendimiento humano*. Méjico: Fondo de Cultura Económica.
- Luis, Carlos R. 2008. “Genéticas de la frase”. *Estudios en lingüística y antropología. Homenaje a Ana Gerzenstein* ed. por Cristina Messineo [et al.]. Universidad de Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras. 517-535.
- Nocera, Pablo. 2009. “Discurso, escritura e historia en *L'Idéologie* de Destutt de Tracy”. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias sociales y Jurídicas* 21: 1. 313-330.
- Sánchez de las Brozas (Brocense). [1587] 1977. *Minerva o De la propiedad de la lengua latina*, traducción de Fernando Riveras Cárdenas. Madrid: Cátedra.
- Velleman, Barry L. 1995. *Andrés Bello y sus libros*. Caracas: La Casa de Bello.